

RESOLUCIÓN DE CONCEJO 516-2015

16 OCT. 2015

Ingeniero Msc.
Luis Amoroso Mora
Alcalde de Ambato
Ingeniero
Jonathan Álvarez
Director de Servicios Públicos
Presente

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes 13 de octubre de 2015, visto el oficio AJ-15-2305 de Asesoría Jurídica, mediante el cual remite para conocimiento del Concejo Municipal la Reforma al Reglamento para la Feria de Finados del año 2015; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y considerando el criterio del señor concejal ingeniero Robinson Loaiza, quien señala que en base a lo que determina el artículo 568 del COOTAD, al hablarse de una tasa por servicio debería resolverse mediante una Ordenanza para regular los valores; así como también que la elaboración de los Reglamentos son potestad de la Alcaldía; y, la propuesta realizada por la señora concejala doctora Aracelly Pérez, para que se dé por conocido el documento y se devuelva a la parte administrativa para que levante un proyecto de Ordenanza en base a lo establecido en el artículo 566 del COOTAD, **RESOLVIÓ:** Dar por conocido contenido del oficio AJ-15-2305 de Asesoría Jurídica, que guarda relación con la reforma al Reglamento para la Feria de Finados; y, devolver a la parte administrativa el trámite a fin de que se presente como proyecto de Ordenanza.- Notifíquese.-

Atentamente,



Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal



Adj. Expediente
c.c. Secretaría Ejecutiva

Financiero

Archivo

RC



MV/Sonia Cepeda
2015-10-15

